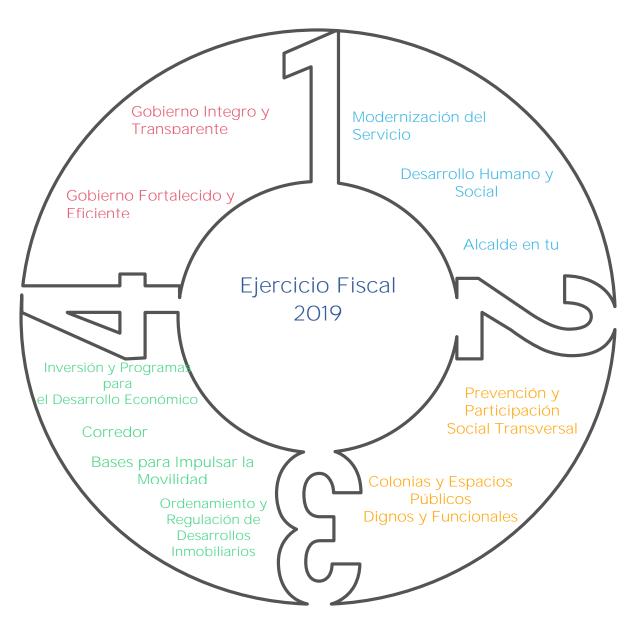


SECRETARÍA DE TESORERÍA Y FINANZAS

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS





SECRETARÍA DE TESORERÍA Y FINANZAS.

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Proyectos Estratégicos

Los proyectos estratégicos representan las prioridades y compromisos de cambio emanados de las políticas de gobierno y ejes estratégicos, así como de la consulta ciudadana respectiva, estableciendo no ser exclusivos de las obligaciones que el marco legal vigente encomienda a la administración municipal y no ajenos a situaciones contingentes que hiciesen necesaria la inclusión de acciones no contempladas en los mismos.

Los proyectos estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021 se plantean en el contexto del cuidado permanente del medio ambiente y de la sustentabilidad desde su diseño hasta su ejecución. Los proyectos, agrupados en los tres ejes estratégicos, son los siguientes;



Modernización del servicio de atención ciudadana

RETO:

Disminuir los tiempos de atención en la recepción, canalización y respuesta de peticiones, trámites y necesidades ciudadanas. Reducir al mínimo el número de requisitos digitales y físicos que el ciudadano tenga que hacer para la realización de sus trámites.

DESCRIPCIÓN:

Modernización y unidad de mando en el servicio de atención ciudadana, fortaleciendo un área dedicada especialmente a dar seguimiento de principio a fin a cada demanda ciudadana; escuchando, atendiendo y resolviendo todas y cada una de las peticiones y necesidades de la ciudadanía con un enfoque institucional y sistémico.

LÍNEAS DE ACCIÓN





SECRETARÍA DE TESORERÍA Y FINANZAS

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Proyectos Estratégicos ATENCIÓN EFICAZ Alcalde en tu calle RETO: Asegurar la solidaridad y la corcania del Alcalde en las colonias y comunidades. LÍNEAS DE ACCIÓN **DESCRIPCIÓN:** Visitar continuamente las distintas colonias y comunidades para dialogar, escuchar, valorar, atender y resolver las necesidades específicas de los vecinos.



SECRETARÍA DE TESORERÍA Y FINANZAS

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Proyectos Estratégicos

- ATENCIÓN EFICAZ

Desarrollo humano y social

RETO:

incrementar y mejorar la infraestructura para el desarrollo social; conservando los espacios públicos y mejorando los programas sociales.

DESCRIPCIÓN:

Conjunto de acciones que dignifiquen y reseaten la infraestructura social, complementadas con programas que coadyuven al desarrollo humano y social. LÍNEAS DE ACCIÓN



SECRETARÍA DE TESORERÍA Y FINANZAS.

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Proyectos Estratégicos

ESPACIOS Y COLONIAS DIGNAS Y SEGURAS

Prevención y participación social transversal

RETO:

Hacer de la prevención una política, no un conjunto de programas desvinculados. Instalar a la prevención en la cultura familiar, comunitaria y gubernamental.

DESCRIPCIÓN:

Promover y consolidar los procesos y acciones de prevención del delito y de la violencia para fortalecer la cohesión social y alcanzar así la seguridad ciudadana.

Impulsar una estrategia de prevención para que disminuya el ingreso a la delincuencia, proteger a grupos que tienen mayores riesgos y contener la reincidencia de personas que hayan cometido algún delito o falta administrativa.

Atacar las causas estructurales de la criminalidad con prevención situacional en los espacios públicos, privados y digitales.





SECRETARÍA DE TESORERÍA Y FINANZAS

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Proyectos Estratégicos

ESPACIOS Y COLONIAS DIGNAS Y SEGURAS

Colonias y espacios públicos dignos y funcionales

RETO:

Dignificación del mayor número posible de colonias y comunidades para crear o restituir espacios públicos funcionales, propiciando con ello entornos seguros, con mojor habitabilidad y disfrutables para la convivencia entre vecinos.

DESCRIPCIÓN:

Actualizar, habilitar y fortalecer la infraestructura y equipamiento para la prestación de los servicios y espacios públicos municipales; así como mantener y crear espacios públicos seguros y funcionales.

LÍNEAS DE ACCIÓN



SECRETARÍA DE TESORERÍA Y FINANZAS

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Proyectos Estratégicos

DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE

Inversión y programas para el desarrollo económico

RETO:

Atraer y estimular nuevas inversiones que mantengan el ritmo de crecimiento e incrementen el bienestar económico de las familias y habitantes del municipio.

DESCRIPCIÓN:

Desarrollar proyectos que fortalezcan el desarrollo de las localidades e impulsen la obtención de fondos y la promoción de inversiones para facilitar la creación e instalación de nuevas empresas en territorio municipal.





SECRETARÍA DE TESORERÍA Y FINANZAS

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Proyectos Estratégicos

DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE

Corredor turístico

RETO:

Habilitar espacios así como una nueva infraestructura para desarrollar rutas y atractivos turísticos, teniendo como centro la Pirámide Gran Cué y el turismo religioso.

DESCRIPCIÓN:

Habilitar, construir, mejorar y poner en operación el conjunto de componentes que integrarán la ruta turística principal en coordinación con todas las instancias y autoridades estatales y federales.





SECRETARÍA DE TESORERÍA Y FINANZAS

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Proyectos Estratégicos

DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE

Bases para impulsar la movilidad municipal

RETO:

Iniciar la inversión de la pirámide de movilidad en las zonas urbanas y rurales proporcionando opciones multimodales a la ciudadanía para transportar sus bienes y sus personas a los distintos destinos de manera accesible, confortable y segura.

DESCRIPCIÓN:

Integrar un conjunto de acciones para habilitar nuevas formas de transporte motorizado y no motorizado, así como incorporar a la regulación del desarrollo urbano, criterios de movilidad que favorezcan en el futuro el movimiento de los ciudadanos entre sus origenes y sus destinos.





SECRETARÍA DE TESORERÍA Y FINANZAS

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Proyectos Estratégicos

DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE

Ordenamiento y regulación de desarrollos inmobiliarios

RETO:

Incrementar el número de fraccionamientos entregados íntegramente al municipio y contar con alternativas para la regularización y contención de asentamientos irregulares.

DESCRIPCIÓN:

Diagnosticar y ordenar la entrega de fraccionamientos con el propósito de habilitar las capacidades municipales necesarias y suficientes para su atención.

Diagnosticar y ordenar la regularización de asentamientos irregulares.

